DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	24	03	2025	**A**	23	04	2025	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**			**NO**	X			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**				
	74,12%			74,12%				

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SEBASTIAN RUIZ SOTO
DEPENDENCIA	Subsecretaria de Bienes y Servicios Generales
CARGO	Subsecretario de Bienes y Servicios Generales
CIUDAD	Santa Rosa de Cabal

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	220 – 2025
FECHA DE CONTRATO	24 de Febrero de 2025
CONTRATISTA	EMPRESA DE TRANSPORTE GRAN FARALLONES S.A.S NIT: 901384180-3 JOSE HARBEY HURTADO GUERRERO Cédula de Ciudadanía N° 16.639.743 Representante Legal
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901384180-3
PROYECTO	N/A
VALOR	$39.568.500
PLAZO	DOS (2) MESES (21) VEINTIUN DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	24 de Febrero de 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15 de Mayo de 2025
OBJETO ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO QUE GARANTICE LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:** cumplimiento satisfactorio, la parte contratista presta el servicio de arrendamiento de un vehículo que garantice la movilidad y seguridad del alcalde municipal de Santa Rosa de Cabal.

2. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
01	Hacer entrega del vehículo en los términos y condiciones pactadas, según disponibilidad, dentro de las 24 horas siguientes al acta de inicio.			**X**			Se recibió el vehículo en los términos y condiciones pactadas el 24 de febrero de 2025. (Se adjunta acta de recibido con registro fotográfico)
02	Servicio de monitoreo 24 horas a través de sistema de GPS, garantizándole control eficaz de su operación			**X**			Se adjunta certificado por parte de la Empresa Gran Farallones donde se puede verificar que el vehículo cuenta con GPS.
03	Reposición por vehículo igual o similar en caso de fallas mecánicas.			**X**			Para el periodo comprendido entre el 24 de marzo de 2025 y el 23 de abril de 2025, no se requirió el cambio de vehículo por fallas mecánicas.
04	Que el vehículo a entregar se encuentre en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas y físicas.			**X**			Se entrega el vehículo al Municipio realizándole peritaje e inspección, con el fin de garantizar que se encuentra en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas y físicas.
05	Prestar el servicio con la camioneta en perfecto estado de funcionamiento, cumpliendo con la documentación exigida por las autoridades de tránsito, tales como: a) tarjeta de operación			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente y a cabalidad con este alcance, para tal fin son entregados al día por parte del contratista todos los documentos del

	nacional del vehículo contratado. b) tarjeta de propiedad. c) Seguro Obligatorio. d) Certificado de revisión tecnicomecanica. e) Permiso de vidrios polarizados (si es el caso). f) Póliza de responsabilidad civil extracontractual y contractual. g) Poseer paz y salvo de no tener deuda por concepto de multas y comparendos expedido por la autoridad competente de tránsito. h) Certificado ambiental. i) Resolución de habilitación vigente (si es el caso) y todos aquellos documentos que por la naturaleza del servicio se consideren necesarios.						vehículo.
06	Cumplir con las condiciones, calidad y especificaciones establecidas en el presente estudio previo.			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente y a cabalidad con este alcance
07	Garantizar que las tarifas del producto ofertado se mantendrán con el mismo valor durante la ejecución del contrato.			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente y a cabalidad con este alcance
08	Contar con el permiso respectivo por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente con este alcance (Se adjunta documento)
09	El vehículo debe de contar con póliza de Seguro todo riesgo vigente			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente con este alcance (Se adjunta documento)
10	Atender en el término solicitado por el supervisor los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos por el vehículo los cuales deben estar a cargo del contratista.			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente y a cabalidad con este alcance
11	Presentar y entregar informe al supervisor del contrato sobre la ejecución del contrato.			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente y a cabalidad con este alcance
12	El contratista acepta que la			**X**			Al firmar el contrato La

	Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal en ningún momento se responsabilizará por los daños o perjuicios que pueda ocasionar en desarrollo del objeto contratado.						Empresa Gran Farallones acepto que se responsabilizaba por los daños o perjuicios que se puedan ocasionar en desarrollo del objeto contratado.
13	Mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato que le sea suministrada para el desarrollo o con el objeto del contrato.			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente y a cabalidad con este alcance
14	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo.			**X**			El contratista cumple satisfactoriamente y a cabalidad con este alcance. Se adjuntan las evidencias de las garantías que amparan el contrato, así como también se encuentran cargadas en la plataforma Secop II.
15	Las demás que sean de naturaleza del objeto a contratar y que designe el supervisor.			**X**			N/A

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: No existen recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista para el pago del Acta Parcial N°2

.

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *ANO – MES – DÍA*
PENSIÓN	2025-03	21-04-2025
SALUD	2025-04	21-04-2025
RIESGOS PROFESIONALES	2025-03	21-04-2025

NOTA: La parte contratista allegó certificación con fecha del 06 de Mayo de 2025 por el Revisor Fiscal donde se expresa que LA EMPRESA DE TRANSPORTE GRAN FARALLONES S.A.S con NIT No. NIT: 901384180-3 se encuentra a paz y salvo por concepto de pago a seguridad social y parafiscales, según planilla adjunta No. 85492862.

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO: Cumplimiento total del servicio de movilidad y seguridad del alcalde Municipal de Santa Rosa de Cabal.

6. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS: Con el contratista y la supervisión del contrato se llevó a cabo el seguimiento y actualmente no se encuentran riesgos.

7. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? **SI** [ ] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	**NO** [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Informe de actividades, evidencias a cargo del contratista, factura electrónica de venta, se anexan evidencias digitales a cargo de la supervisión, certificación parafiscal.	

9. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Acta N° 2 del contrato de alquiler No. 220 de 2025, en la cual se autoriza el pago.	

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
N/A

Fecha de elaboración: 07 de Julio de 2025

SEBASTIAN RUIZ SOTO
Supervisor
Elaboro: Norma Grisales